

## INFORME DE GERENCIA

### INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Señores Socios de: EMPRESA RINTECO CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA RINTECO CIA. LTDA. Durante el ejercicio económico del año 2017.

En mi calidad de Gerente de la empresa, informo que la Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio para el periodo 2017, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, presentando igualmente los informes y declaraciones a las entidades que nos controlan.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que terminó el 31 de Diciembre del año 2017, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros.

#### **Implementación de la emisión de Documentos electrónicos SRI**

De acuerdo a la normativa de la Administración Tributaria la empresa debe entrar en este sistema de emisión de documentos electrónicos en enero del 2018, se realizaron las pruebas en el mes de agosto del 2017 y a partir del 15 de agosto se empezó a trabajar en esta modalidad, se realizaron las capacitaciones al personal y en este momento se trabaja sin ningún inconveniente.

**Se actualizó la versión del sistema contable Kohinor** incluido el módulo de emisión documentos electrónicos y se realizó el cambio de proveedor.

### **Contratación de Auditoria externa**

De acuerdo a la ley de compañías y la Superintendencia de compañías, las empresas nacionales cuyos activos excedan los 500.000,00 en reportados en el ejercicio 2016 están obligados para contratar auditoria externa, la empresa cumple este monto mínimo y para el año 2017 la Junta general ordinaria de socios escogió a la empresa IMPERIUMBDS CIA. LTDA. AUDITORES & CONSULTORES para realizar la auditoria externa del año 2017.

### **Reglamento de seguridad ocupacional**

El Ministerio de Trabajo en su disposición para las empresas con más de 11 empleados se debe actualizar el reglamento de seguridad ocupacional, se cumplio con este requerimiento y se encuentra aprobado el reglamento de seguridad, para este año que viene se seguirá implementando los controles pertinentes a la seguridad ocupacional del personal de la empresa, dotando de los materiales y ropa de trabajo, exámenes ocupacionales y capacitación en el área correspondiente.

### **Viaje para reconocimiento de la planta de produccion de la marca Leibinger a Alemania.**

A inicios del mes de mayo se viajo a Alemania para visitar las instalaciones y poder tener un esquema para futuro realizar los pedidos de toda la mercaderia en referencia a los equipos de codificacion Leibinger. En la visita tambien se aprovecho visitando la feria de maquinaria Interpack en la cual se observo varias tecnologias para negociarlas en Ecuador como maquinaria de emvasado, maquinaria para detección de metales, etc.

### **Contratación de personal en el Departamento comercial Guayaquil, Departamento técnico Quito**

Con proyección de crecimiento en los departamentos comercial y técnico se realizó la contratación de nuevo personal, para la region costa se contrato dos vendedoras

con el fin de aumentar los niveles de ventas y mientras que para la ciudad de Quito se contrató un nuevo técnico para atender las necesidades de nuestros clientes y brindarles una atención más personalizada.

Como se puede notar la empresa ha tenido un crecimiento desde su fundación y se ha visto obligada en implementar todos los controles y requerimientos de los diferentes organismos de control, de lo que se desprende la necesidad de seguir innovando y cumpliendo con las disposiciones legales a fin de lograr las metas y objetivos trazados.

Se propende el enfoque de la calidad de productos y servicios, cuyos objetivos es contar con clientes satisfechos, con lo cual se logra la fidelidad de nuestros clientes.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de Diciembre del año 2017, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

En general, es aceptable los resultados del ejercicio de actividades correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 tomando en cuenta que por políticas gubernamentales fue impuesta la Ley de salvaguardia hasta mediados del 2017 perjudicando al movimiento de nuestro negocio.

La empresa brinda una excelente estabilidad laboral, buen ambiente de trabajo y confianza. Estamos al día en pagos de sueldos a todo el personal que trabaja en la empresa, estamos al día con las bonificaciones de ley, utilidades, aportes a la Seguridad Social.

**Para el ejercicio 2018**, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la codificación ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

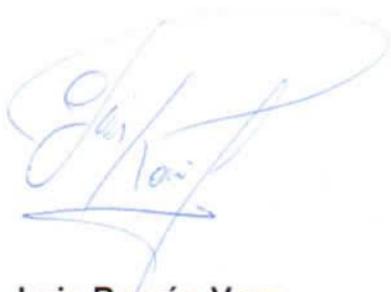
Cambio de estrategia en el departamento de importaciones, se planificara para que las importaciones sean directamente desde Alemania con nuestro proveedor Leibinger, para lo cual se va a realizar un estudio en tiempo y costo. La finalidad es mejorar nuestro costo de importacion para todos nuestros proveedores.

Tambien se tiene previsto implementar la seguridad del servidor, implementación de central telefónica, rotulo para las oficinas en la ciudad de Quito, uniformes departamento técnico y de ventas, compra de televisor para sala de reuniones, etc.

Y demás objetivos trazados en la constitución de la empresa, con el apoyo de la junta de socios y el personal de apoyo lograremos seguir creciendo y consolidar la empresa como una de las mejores dentro del mercado nacional.

Si más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

**Atentamente.**



Tnigo. Luis Román Vega

**GERENTE GENERAL**